

Información proporcionada por Dirección de Contabilidad y Finanzas

Consultar por el pago a proveedores, contratistas y honorarios

Última actualización: 04 abril, 2025

Descripción

Como proveedor, contratista o persona a honorario del Ministerio de Obras Públicas, solicita información respecto del estado de tus pagos y del personal autorizado para:

- El retiro de cheques.
- Información histórica de facturas pagadas.
- Obtención de certificados de renta anual.

Realiza la consulta durante todo el año en el **sitio web de la Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF)**.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en “ir al trámite en línea”.
2. Una vez en el sitio web de la Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF), escriba su RUT y clave, y haga clic en “ir”. Si no está registrado, [cree una cuenta](#).
3. Revise la información correspondiente.
4. Como resultado del trámite habrá consultado el estado de su pago, facturas pagadas o certificado de renta anual.

Haz la consulta

Revisa el pago a proveedores, contratistas y honorarios, a través del [sitio web del Ministerio de Obras Públicas](#), con tu [ClaveÚnica](#).

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/39511-consultar-por-el-pago-a-proveedores-contratistas-y-honorario>